

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE OCTUBRE DE 2012

PUNTO ÚNICO: REFORMA LABORAL

Se acuerda:

1. Entrega de documento a la CTPS del Senado, manifestando la oposición del STAUS a la aprobación de la iniciativa de reforma laboral, y exigiendo que se regrese la iniciativa a la Cámara de Diputados.
2. Presionar por un Punto de acuerdo en el pleno del Congreso del Estado para que se regrese la iniciativa de reforma a la Cámara de Diputados.
3. Manifestarnos en la reunión de ANUIES que se realizará en la Universidad de Sonora, el 29 de octubre, para exigir a los rectores que se pronuncien contra la iniciativa de reforma laboral que lesiona a los trabajadores; exigir presupuesto suficiente para las Universidades y para resolver las demandas de los trabajadores universitarios; además denunciar los incumplimientos de compromisos del rector HGM con el STAUS.
4. Editar un Boletín dirigido a los trabajadores de Sonora y, distribuirlo en los centros de trabajo.
5. Realizar el Encuentro: Trabajadores de la educación ante la iniciativa de reforma laboral. (SUTUES, SINTACEPTES, FADES, STUNAM-HMO, STEUS, STAUS,) 23 de octubre, Auditorio Rivera Zamudio.
6. Estudio pormenorizado de los procedimientos judiciales de defensa que tiene el sindicato y los trabajadores sobre el tema de la reforma laboral.
7. Campaña con lonas, carteles, presentaciones power point, sobre los pendientes del contrato y acuerdos, como la regularización del personal académicos y otros; la medida es para informar, denunciar y a la vez que el personal con problemas se identifique con sus temas de interés.
8. Participar en la movilización en solidaridad con las escuelas Normales Rurales de Cherán, Tiripetío y Arteaga en el Estado de Michoacán. Exigiendo la libertad de los estudiantes y de los dirigentes de la Sección 18 del magisterio detenidos.
9. Manifestación ruidosa el 24 de octubre, en cruceros del perímetro de la Universidad, en todas las Unidades.
10. Difundir Información a la sociedad sobre la situación de incumplimiento de compromisos de la Universidad con los Trabajadores Académicos. La medida es para contribuir a formar una opinión pública objetiva.

11. Convocar a Asamblea General los primeros días de noviembre, para hacer balance de las actividades de octubre y, orientar la prospectiva de la acción sindical.
12. Participar en el paro nacional de trabajadores, de concretarse el 20 de noviembre por alguna de las organizaciones nacionales del sindicalismo universitario o, de otro ramo de trabajadores.

Estas acciones serán sometidas a refrendo del CGD.